

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personalmente en las oficinas de la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 18 de abril de 2008.—Por el Consejo de Administración. El Secretario, Germán Ramírez Corrons.—25.938.

### **AQUINCUM, SICAV, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 16 de junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

- 1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.
- 2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 28 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretario del Consejo de Administración.—26.046.

### **ARDIL FINANCIERA, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 11 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que

estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 11 de marzo de 2008.—El Vicesecretario No Consejero.—Natalia Sanz Sanz.—26.069.

### **ARENAL TRADING, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

### **BAMFF EUROPE, S. L. U.**

**(Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las sociedades «Arenal Trading, Sociedad Limitada», y «Bamff Europe, Sociedad Limitada Unipersonal», han adoptado ambas por sendas Juntas universales y extraordinarias celebradas a su vez el 12 de marzo de 2008, los siguientes acuerdos:

Aprobar, respectivamente, los Balances de fusión de «Arenal Trading, Sociedad Limitada», y «Bamff Europe, Sociedad Limitada Unipersonal», cerrados a 31 de diciembre de 2007.

Aprobar la fusión de «Arenal Trading, Sociedad Limitada», y «Bamff Europe, Sociedad Limitada Unipersonal», mediante la absorción de la segunda por la primera, con extinción por disolución sin liquidación de «Bamff Europe, Sociedad Limitada Unipersonal». La fusión se acordó de conformidad con el proyecto de fusión formulado por los órganos de administración de ambas entidades depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar expresamente, a tenor de lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión, y que los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la propia Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 11 de abril de 2008.—El Administrador único de «Arenal Trading, S.L.», doña María Aurora Archer Gimeno y de «Bamff Europe, S.L.U.», don Alejandro Mompó Gimeno.—25.310.

2.ª 5-5-2008

### **ARGICUIT, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, número 621-629, el día 16 de junio de 2008, a las 09:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 12 de febrero de 2008.—El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.—25.959.

### **ARISS SALUD, S. L.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por decisión del Administrador único, don José Luis Jaurrieta Bienzobas, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Picasso con vuelta a la calle Antonio Bueno, de Parla (Madrid), el día 9 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o Censura de la gestión social del Administrador Único.

Tercero.—Aprobación de la modificación del artículo 11.1 de los Estatutos Sociales, respecto de la Convocatoria de la Junta General de Socios, sustituyéndose el sistema actual por el procedimiento de comunicación individual y escrita, al domicilio de cada socio, que conste en el Libro Registro de Socios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar a los señores socios el derecho de información que les corresponde, con arreglo a los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de proporcionarles por el Órgano de Administración, en forma oral o escrita, los documentos, informes o aclaraciones que hagan referencia a los puntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de abril de 2008.—Administrador único, José Luis Jaurrieta Bienzobas.—26.002.

### **AROFIN, S. A.**

#### *Anuncio de transformación*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de socios de fecha 25 de septiembre de 2007, se acordó la transformación de la sociedad anónima en limitada con la denominación «Arofin, S. L.».

Málaga, 28 de marzo de 2008.—Administrador único, Christian Dieter Muller.—25.083. 1.ª 5-5-2008

### **ARSA CARTERA, SICAV, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 11 de junio de 2008 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente